

ACTA DEL PLENO ORDINARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ESPARRAGAL, CELEBRADO EL DÍA DIECIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.

PRESIDENTE:

D. ANGEL PEREZ MARTINEZ

VOCALES:

D. JUAN PEREZ MARTINEZ

D. JOSE LOPEZ GONZALEZ

D. JESUS VIGUERAS RUIZ

D^a. ANA BELEN PEREZ VIGUERAS

D. DAVID LOPEZ VIVANCOS

D^a. M^a. JOSE FRUCTUOSO GAMBÍN

D. MANUEL CUTILLAS TORA

SECRETARIO/ADMINISTRADOR:

D. ANTONIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

REPRES. AA.VV. NTR. SRA. ÁNGELES

D. FRANCISCO PEREZ LAX

VOCALES AUSENTES:

D^a. M^a. DOLORES VALVERDE FRANCO

ACTA:

En la pedanía de El Esparragal, en el Salón de Actos del Centro Municipal, y siendo las 21,10 horas del dieciocho de octubre del año dos mil once, se reúnen las personas que al margen se relacionan al objeto de celebrar sesión ordinaria del Pleno de la Junta Municipal de El Esparragal.

El Sr. Presidente abre la sesión con el quórum suficiente que se establece en el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, proponiendo incluir en el orden del día un nuevo punto: "Aprobación de uso del pabellón de Deportes del Esparragal curso 2011/2012" remitido por Deportes, no siendo aprobada su inclusión por no existir unanimidad. El portavoz del grupo PSOE manifiesta que se abstiene por no tener conocimiento de la propuesta. El Sr. Presidente indica que se recibió por parte de Deportes después de estar hecho el orden del día.

Punto primero.- Elección de vicepresidente.

El Sr. Presidente propone a D. Jesús Viguera, siendo aprobado por siete votos a favor y uno en contra. El portavoz del grupo PSOE pide la palabra y el Sr. Presidente le contesta que en el turno de ruegos y preguntas se la cederá.

Punto segundo.- Elección de representante municipal en C.E.I.P. la Cruz, C.E.I.P. Ntra. Sra. de los Ángeles, C.E.I.P. Vicente Medina y C.E.I. y S. Montepinar.

El Sr. Presidente propone ser él mismo, D. Ángel Pérez Martínez, representante municipal de los colegios, siendo aprobado por siete votos a favor y uno en contra. El portavoz del grupo PSOE vuelve a pedir la palabra contestándole el Sr. Presidente que en el turno de ruegos y preguntas se la cederá.

Punto tercero.- Fecha de celebración de plenos ordinarios y forma de notificación.

El Sr. Presidente propone que se sigan celebrando como hasta ahora, los primeros martes de mes, con una periodicidad bimensual. La forma de notificación será la recogida del orden del día en el Centro Municipal dos días antes de la celebración del pleno, salvo los extraordinarios y ordinarios que coincidan con festivos o que ocurriera alguna circunstancia especial, los cuales se avisarán telefónicamente. Las propuestas del grupo PSOE se podrán presentar seis días antes de la celebración del pleno y los ruegos y preguntas con veinticuatro horas de antelación. Se aprueba por siete votos a favor y uno en contra.

Punto cuarto.- Inicio del trámite de subvenciones:

El Sr. Presidente propone el siguiente reparto de subvenciones:

AAVV Esparragal	250,00
Centro de Mayores del Esparragal	2.150,00
AAVV Orilla Azarbe Esparragal	250,00
Centro Cultural La Ceña	300,00
AAVV Urb. Los Ángeles	250,00
Asoc. Paco Rabal	250,00
Centro Mayores Orilla del Azarbe	1.150,00
AAVV Ntra. Sra. de los Ángeles	250,00
Asoc. Voluntarios Protección Civil Esparragal	900,00
Asoc. Juvenil Orilla del Azarbe	250,00
Asoc. Los Folloneros del Parque	250,00

Una vez indicado el reparto, se somete a votación siendo aprobado por siete votos a favor y una abstención.

Punto quinto.- Aprobación de gastos.

El Sr. Presidente presenta para su aprobación relación de gastos la cual se adjunta al acta como anexo 1. Los gastos son aprobados por siete votos a favor y uno en contra.

Punto sexto.- Ruegos y preguntas.

En este punto, el Sr. Presidente cede la palabra al portavoz del grupo PSOE, D. Manuel Cutillas el cual expone sobre los puntos anteriores:

- Del punto primero indica que él hubiera presentado su candidatura para tener más contacto con el funcionamiento de la Junta.
- Del punto segundo manifiesta que también hubiera presentado su candidatura en la mitad de los colegios, para poder prestar su colaboración y experiencia profesional.
- Del punto tercero comenta que no se le ha avisado por ningún medio, y quiere tener toda la documentación que va para la celebración del pleno. Proclama que se realice un calendario anual de celebración de plenos y que la notificación sea efectiva. El Sr. Presidente indica que la notificación del pleno la dió personalmente en la casa de la vocal del grupo PSOE, D^a. Maria Dolores Valverde en tiempo y hora.
- Del punto cuarto que no tenía información.
- Del punto quinto desconocía la información ya que es imprescindible, debiendo haber cordialidad y participación, solicitando informe de gastos de los últimos cuatro años.

En ruegos, exige la puesta en funcionamiento de un semáforo con pulsador frente al cementerio, pide la gestión y cuentas del Centro Social de Mayores y campo de fútbol y que se solucionen los problemas de tráfico en el colegio Ntra. Sra. de los Ángeles.

El Sr. Presidente contesta que los problemas de tráfico son relativos y está solicitada la regulación del tráfico al Ayuntamiento. Se está viendo para que sea lo menos perjudicial para los vecinos.

A continuación, el Sr. Presidente cede la palabra al representante de la AAVV de la Orilla del Azarbe, D. Pedro García Bravo, el cual indica la necesidad de pintar y señalizar los resaltes de la carretera de la Orilla del Azarbe, contestando el Sr. Presidente que se ha solicitado a la CCAA por ser de su competencia. También comenta que en el recinto de fiestas hay unas patas metálicas estropeadas, indicando el Sr. Presidente que lo han arreglado esta mañana.

El Sr. Presidente cede la palabra a D. Antonio Botias Abellán como representante de la AAVV del Esparragal indicando la necesidad de que las puertas del Centro Médico del Esparragal sean automáticas, porque las personas mayores no pueden entrar bien. El Sr. Presidente contesta que lo pondrá en conocimiento de la CCAA.

Comenta el problema que existe con el coche de las fotos, y solicita que los técnicos vean las infraestructuras y busquen la solución, comentando el Sr. Presidente y un vecino que las aceras son para los peatones.

Comenta que habría que rebajar y quitar la cadena para acceso peatonal frente la CAM. El Sr. Presidente contesta que no hay que saltar la cadena porque está la acequia.

La vecina D^a. M^a. Ángeles López ha solicitado un foco en la C/ Ginelo, 1 ya que donde vive no se ve nada. El Sr. Presidente contesta que no le han dicho nada, pero lo verá.

Sobre las subvenciones comenta que no está mirado el trabajo realizado por las asociaciones.

Comenta el tema de los próximos Reyes Magos en el pueblo. El Sr. Presidente contesta que está en contacto con la Comisión de Fiestas y que quieren participar. Indica que tendrá una reunión con todas las personas y asociaciones que quieran participar y se hará entre todos.

A continuación el Sr. Presidente cede la palabra a D. Francisco Pérez Láz como representante de la AAVV Ntr. Sra. de los Ángeles del Esparragal, felicitando en su nombre y junta Directiva al Sr. Presidente de la Junta Municipal. Destaca entre otros el entubado y asfaltado de la Vda. Muñoz y bancos en la C/ Mayor. También solicita:

- Que se arregle y asfalte la vereda que va desde La Rana hasta la Orilla del Azarbe.
- Subir y señalar los guardias de cemento que existen en la C/ Mayor, contestando el Sr. Presidente que no se pueden subir más de lo que establece la legislación.
- Adoquinar las cuestas del pueblo donde se pueda.
- Poner barandas en las cuestas que sean necesarias.
- Prohibir el aparcamiento de la C/ Tablacho Moreno. El Sr. Presidente comenta que se está estudiando para perjudicar lo menos posible a los negocios existentes.
- Poner un paso de peatones en el cementerio, debidamente señalizado con discos, produciéndose un pequeño debate sobre el tema.
- Estudiar el cambio de ubicación del mercado. El Sr. Presidente contesta que habría que hablar con los comerciantes y consultarlo con los mercaderos, para que todo el mundo se pusiera de acuerdo, y tras un breve debate, comenta y aclara de que donde está es el mejor sitio para todos.

Por último, un vecino comenta que los puntos se deberían debatir en el momento, y no al final. El Sr. Presidente contesta que se venía haciendo de esa forma pero para los sucesivos se debatirán en el mismo punto.

Y no habiendo más asuntos que tratar y siendo las 22,20 horas del día dieciocho de octubre del año dos mil once, la presidencia, dio por terminada la sesión de la que se extiende la presente acta, de cuyo contenido como Secretario HAGO CONSTAR.

Vº Bº
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

EL SECRETARIO

LOS VOCALES